

Convocatoria Elecciones

Compañeros/as, les informamos que la Convocatoria a Elecciones CePETel fue publicada en el diario La Prensa, página N° 28, el día lunes 01/04/2019. A continuación, transcribimos el aviso de la convocatoria.

“La Comisión Directiva Central y la Junta Nacional Electoral hacen saber que han resuelto CONVOCAR A ELECCIÓN de autoridades de la entidad; se renovarán en su totalidad la Comisión Directiva Central y la Comisión Revisora de Cuentas, la Comisión Directiva de la Seccional Buenos Aires, la Comisión Directiva de la Seccional Centro-Este, la Comisión Directiva de la Seccional Litoral, la Comisión Directiva de la Seccional Noroeste, la Comisión Directiva de la Seccional Sur, y los Representantes al Congreso Nacional de Representantes de Seccional, todos ellos con mandato por cuatro años, conforme arts. 84, 86 y 87, 12 y concordantes del Estatuto. El acto eleccionario se celebrará el día 12 de junio de 2019 en el horario de 09:00 a 19:00 horas. Los lugares de votación para los afiliados que se desempeñan en los establecimientos que se encuentran ubicados en la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires serán: 1) Rocamora 4029, Ciudad de Buenos Aires; 2) Av. Dorrego 2520, Ciudad de Buenos Aires; 3) Av. Congreso 3924/40, Ciudad de Buenos Aires; 4) Av. Corrientes 707, Ciudad de Buenos Aires; 5) Iguazú 341, Ciudad de Buenos Aires; 6) Av. Juan de Garay 650, Ciudad de Buenos Aires. Conforme lo dispuesto en los arts. 94 y 95 del Estatuto, los afiliados que se desempeñan en los establecimientos que no se encuentran ubicados en la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, votarán mediante el sistema de voto por correspondencia a cuyo efecto la Junta Nacional Electoral les hará llegar la documentación correspondiente. La Junta Nacional Electoral, electa en el Congreso Nacional Extraordinario de Representantes de Seccionales celebrado el 15 de noviembre de 2018, atenderá a los afiliados en Rocamora 4029 de la Ciudad de Buenos Aires desde esta publicación hasta el 22 de abril de 2019 inclusive, lo hará todos los días hábiles; y desde esa fecha hasta el acto eleccionario los días lunes, miércoles y viernes, siempre en el horario de 17:30 a 20:00 horas. El plazo de presentación de listas vence el 16 de abril de 2019, día en que la Junta Nacional Electoral atenderá hasta las 24:00 horas. *Ricardo Avigliano, Secretario General de la Comisión Directiva Central, y Rolando Moyano, Presidente de la Junta Nacional Electoral.*”

Legales

PAMPA ENERGIA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 29 de abril de 2019 a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en el caso de la Asamblea General Ordinaria, a las 16:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambio en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo, las Notas, el Informe del Auditor Externo, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, la Memoria y el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, la Reseña Informativa requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores y la información adicional requerida por las normas aplicables, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino (para la consideración de este punto, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria). 4º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y sus remuneraciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 5º)

CEPETEL**SINDICATO CEPETEL DE LOS PROFESIONALES DE LAS TELECOMUNICACIONES (Sindicato Cepetel), antes CENTRO DE PROFESIONALES DE EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES. Personería Gremial N° 650.**

La Comisión Directiva Central y la Junta Nacional Electoral hacen saber que han resuelto CONVOCAR A ELECCIÓN de autoridades de la entidad; se renovarán en su totalidad la Comisión Directiva Central y la Comisión Revisora de Cuentas, la Comisión Directiva de la Seccional Buenos Aires, la Comisión Directiva de la Seccional Centro-Este, la Comisión Directiva de la Seccional Litoral, la Comisión Directiva de la Seccional Noroeste, la Comisión Directiva de la Seccional Sur, y los Representantes al Congreso Nacional de Representantes de Seccional, todos ellos con mandato por cuatro años, conforme arts. 84, 86 y 87, 12 y concordantes del Estatuto. El acto eleccionario se celebrará el día 12 de junio de 2019 en el horario de 9:00 a 19:00 horas. Los lugares de votación para los afiliados que se desempeñan en los establecimientos que se encuentran ubicados en la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires serán: 1) Rocamora 4029, Ciudad de Buenos Aires; 2) Av. Dorrego 2520, Ciudad de Buenos Aires; 3) Av. Congreso 3924/40, Ciudad de Buenos Aires; 4) Av. Corrientes 707, Ciudad de Buenos Aires; 5) Iguazú 341, Ciudad de Buenos Aires; 6) Av. Juan de Garay 650, Ciudad de Buenos Aires. Conforme lo dispuesto en los arts. 94 y 95 del Estatuto, los afiliados que se desempeñan en los establecimientos que no se encuentran ubicados en la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, votarán mediante el sistema de voto por correspondencia, a cuyo efecto la Junta Nacional Electoral les hará llegar la documentación correspondiente. La Junta Nacional Electoral, electa en el Congreso Nacional Extraordinario de Representantes de Seccionales celebrado el 15 de noviembre de 2018, atenderá a los afiliados en Rocamora 4029 de la Ciudad de Buenos Aires, desde esta publicación hasta el 22 de abril de 2019 inclusive, lo hará todos los días hábiles, y desde esa fecha hasta el acto eleccionario, los días lunes, miércoles y viernes, siempre en el horario de 17:30 a 20:00 horas. El plazo de presentación de listas vence el 16 de abril de 2019, día en que la Junta Nacional Electoral atenderá hasta las 24 horas. Ricardo Avigliano, Secretario General de la Comisión Directiva Central y Rolando Moyano, Presidente de la Junta Nacional Electoral.

CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A.

Convóquese a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 22 de abril de 2019 a las 10:00 hs. en Fitz Roy 957 Piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: [1] DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA, [2] CONSIDERACIÓN DE: (A) LA DOCUMENTACIÓN PRESCRITA POR EL ART. 234 INC. 1° DE LA LEY 19.550 E INFORME DEL AUDITOR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL CERRADO AL 31.12.2018.

Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo "20 de Mayo" Ltda.

Convocatoria a Asamblea EXTRAORDINARIA: En cumplimiento de lo establecido en el Art. 31 de los Estatutos y según lo resuelto en su reunión del día 8 de Marzo, la Comisión Directiva de Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo "20 de Mayo" Ltda. convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.